



## Corcoran Unified School District

1520 Patterson Avenue, Corcoran, California 93212  
(559) 992-8888 – Fax (559) 992-3957

### Carta de notificación para los padres acerca de los apoyos alternativos y la Opción de Escuela Pública para el año escolar 2016-2017

2016-06-21

Estimados padres y tutores de los estudiantes de Distrito Escolar Unificado de Corcarán.

El propósito de esta carta es informarles que su hijo podría reunir los requisitos para recibir apoyos alternativos o la opción de escuela pública (Public School Choice) durante el año escolar 2016-2017.

#### Antecedentes

El 10 de diciembre de 2015, el presidente Barack Obama promulgó la Ley Que Todo Estudiante Tenga Éxito (Every Student Succeeds Act, ESSA). La ESSA sustituye a la anterior Ley de Educación Primaria y Secundaria (Elementary and Secondary Education Act, ESEA), también conocida como la Ley Que Ningún Niño Se quede Atrás (No Child Left Behind Act, NCLB) de 2001.

En virtud de la ESSA, California debe implementar las mismas intervenciones en el año escolar 2016–2017 para las escuelas que fueron identificadas previamente para participar en el Programa de Mejoramiento Académico (Program Improvement, PI) en el año escolar 2015–2016, con la excepción de la prestación de Servicios Educativos Suplementarios (Supplemental Educational Services, SES) y la Opción de Escuela Pública.

#### Plan de transición para el año escolar 2016-2017

Tal como lo permite la ESSA, California está elaborando un nuevo sistema de rendición de cuentas para el año escolar 2017-2018. El año escolar 2016–2017 se considera un año de “transición”, concebido para efectuar una transición ordenada a la nueva ley y al nuevo sistema de rendición de cuentas. California ha elaborado un plan de transición que describe los diversos apoyos alternativos y los servicios que se prestarán a los estudiantes que reúnen los requisitos.

#### Apoyos alternativos

De conformidad con la ESSA, para el año escolar 2016–2017, California decidió eliminar el requisito de que las Agencias de Educación Locales (Local Education Agency, LEA) presten SES. En su lugar, a las LEA que tienen escuelas identificadas como escuelas que deben participar en el Año 2 y años subsiguientes del PI, se les pedirá que brinden apoyos alternativos a los estudiantes que reúnen los requisitos. Los apoyos alternativos son actividades suplementarias creadas para aumentar el rendimiento académico de los estudiantes. Los estudiantes de escasos recursos socioeconómicos que asisten a una escuela de Título I que participa en el Año 2 o años subsiguientes del PI, reúnen los requisitos para recibir apoyos alternativos para el año escolar 2016-2017.

Cada escuela proporcionará las intervenciones, estrategias y actividades que son soportes alternativos ayudas para programa educativo académico de su hijo.

---

#### ADMINISTRATION

Rich Merlo  
*Superintendent*

Lora Cartwright  
*Director of Educational Services*

Mary Taylor  
*Director of Categorical Programs*

Steve Berry  
*Director of Technology*

Pamela Dihel  
*Chief Business Officer*

---

#### BOARD OF TRUSTEES

Karen Frey   Robert Alcorn   Mary Wadsworth   Bobby Toney   Patty Robertson

Tenga en cuenta que si no hay fondos suficientes para atender a los estudiantes que reúnen los requisitos, se dará prioridad a las escuelas identificadas previamente para participar en el PI que tengan el rendimiento más bajo, o a los estudiantes que asisten a una escuela previamente identificada para participar en el PI que tengan el rendimiento más bajo.

### **Opción de Escuela Pública**

En virtud de la nueva ley, California también ha decidido permitir a las LEA que determinen si ofrecen o no la Opción de Escuela Pública a los estudiantes nuevos. La Opción de Escuela Pública da a los estudiantes que asisten a una escuela que participa en el PI la opción de transferirse a otra escuela pública, incluyendo a una escuela chárter, que está dentro de la LEA y que no fue identificada para participar en el PI.

En virtud de la ESSA, decidió Distrito Escolar Unificado de Corcarán no ] brindar la Opción de Escuela Pública a los estudiantes nuevos para el año escolar 2016-2017. (Tenga en cuenta: Si su hijo participó en la Opción de Escuela Pública durante el año escolar 2015-2016, puede permanecer en esa escuela hasta que haya finalizado el grado más alto que ofrezca esa escuela).

### **Información de contacto**

Si está interesado en saber más acerca de los apoyos alternativos o la Opción de Escuela Pública que se ofrece a su hijo, póngase en contacto con Principal de su hijo en su escuela para información adicional o Mary Taylor, Director de proyectos especiales para obtener más información.

Atentamente,

Sincerely,

Rich Merlo

Rich Merlo, Superintendent  
Corcoran Unified School District